Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 7 de Septiembre de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6640



ASUNTOS LOCALES

La cuestión de Consumos

II

Embrollado encuéntrase el asunto por lo que al presente afecta, pero como convencidos nos hallamos de que ya no es tiempo de poner remedio al mal, de evitar el desastre á que nos acercamos, por haberse desoido nuestras protestas cuando la oportunidad nos indujo á formularlas, sin dejar de censurar como se debe las torpezas y responsabilidades que surjan de ese vergonzoso proceso á que dió lugar la incorrecta conducta de los que, sin derecho alguno, como cien veces hemos repetido, se apoderaron de la administración y recaudación del impuesto de consumos, precisa que volvamos la vista hacia el porvenir, que pongamos todo nuestro empeño en despejar los horizontes, á fin de evitar que tras del mal actual surja otro mayor y que parece amenazarnos ya con la constitución de compañías que se proyectan para tomar en arriendo ese odioso impuesto, que, por lo injusto y oneroso que pesa sobre Tarragona, contribuye en gran parte á que cada dia se haga más dificil la vida en nuestra ciudad querida.

No hace mucho tiempo que en el «Centro industrial», cuya entidad ha venido laborando incesantemente y sin desmayos en pró de los intereses de Tarragona, se celebró una importante reunión, á la que asistieron representantes de todos los centros, sociedades y prensa.

Entre otros asuntos se trató allí del modo de lograr la rebaja del tipo de consumos que se asigna á nuestra ciudad y, después de animada discusión, en la que intervinieron respetables personalidades, se vertió la idea de que, en vista de que el Estado se resistia á la rebaja que ya se habia solicitado, si de nuevo fracasaban las gestiones que en tal sentido debian llevarse á cabo, se dirigieran todos los esfuerzos, todos los entusiasmos á un fin común: el de que al terminar el año actual sus compromisos con la Hacienda, rechazara el Ayuntamiento la administración del impuesto y Municipio y pueblo juntos hicieran imposible por cuantos medios hallaran á mano el establecimiento de ninguna Arrendataria, obligando así al gobierno á encargarse de la recaudación de consumos, cuyo resultado le probaría elocuentemente, ya que hasta ahora se ha negado á reconocerlo, cuán injusta es la tributación que hoy se impone á Tarragona, en vista de lo cual tal vez, con seguridad, se decidiera á rebajar el tipo bue por ese concepto nos señala en la actualidad.

La idea fué sancionada por todos los presentes, ya que ni uno solo se levantó á combatirla, ni tan siquiera á hacer la más ligera observación.

No se nos ocultó á nosotros entonces, como tampoco se nos oculta hoy, lo radical del acuerdo, pero si agotados todos los medios, si recorridos todos los caminos, si gastadas todas las fuerzas y energías, si apuradas todas las influencias, si expuestos todos los argumentos para probar la injusticia con que el Estado nos trata en este asunto, tan trascendental, tan importante para la vida de los pueblos todos, no se nos atiende y todo se malogra, ¿qué vamos á hacer?

¿Vamos á bajar la cabeza y resignarnos á vivir muriendo?

¿Vamos á disponernos á aceptar el horrible sacrificio de continuar asistiendo al triste espectáculo de observar como á diario desaparecen las pequeñas industrias, como emigran á centenares nuestros obreros, como la decadencia nos ahoga y la muerte va cerniéndose sobre nuestras cabezas?

No; eso es impropio de nuestra raza, impropio de un pueblo viril, impropio de la antigua ciudad, orgullo de la historia patria.

Ya que no existe otro medio, pues; ya que hemos agotado toda la moderación que de un pueblo puede exigirse, acudamos á esa idea radical y si perecemos en la contienda y si la desgracia nos abate, á nosotros llegará la resignación más fácil, que es más digno y más consolador sucumbir luchando, que no ser víctimas del desaliento y esperar que llegue la hora de la agonia como irracionales séres, como verdaderos idiotas.

El acuerdo tomado en el «Centro Industrial» se impone y aún precisa ratificarlo de un modo solemne convocando al efecto otra reunión, pero entre tanto juzgamos de nuestro deber combatir, censurar cuantas iniciativas contrarias al acuerdo surjan.

Antipatriótico resultará siempre emprender un negocio á costa de la ciudad y poco escrúpulosos y como de ancha conciencia han de aparecer á los ojos de sus conciudadanos los que empleen sus actividades en explotarlos, pero más antipatriotico resultaria aún en las actuales circunstancias, más censurable en grado máximo, que unos cuantos tarraconenses fueran la causa inmediata de que nos viéramos de nuevo condenados á seguir tributando lo que hoy se nos exige por consumos ó quizás más.

Quien sueñe ambiciones, quien sienta egoismos, llévelos á otro punto, si allí se los consienten, que aquí no hemos de tolerarlos de ningún tarraconense; quien ansias de negocios experimente, quien de actividades se vea acometido, empléelos en crear industrias, en instaurar comercios, en levantar fábricas, en la noble lucha del trabajo y en pró de él seremos entusiastas los primeros en entonar un himno de alabanzas.

No puede concebirse que por encima de los intereses de Tarragona existan hijos de ella que traten de explotarla.

Aunque por la ciudad insistentemente circula tal especie, citándose aún nombres, nosotros nos resistimos á creerlo, pero así no fuera, si el buen concepto que de todos los tarraconenses tenemos formado trataran de desvanecerlo con su criminal conducta alguno ú algunos de los que en el recinto de nuestra ciudad moran... por hoy cerramos este artículo exclamando:

—Contra una Arrendataria forastera emplearemos bala rasa; contra una Arrendataria tarraconense toda la metralla de que dispongamos.

Que puede hallar justificación la explotación de un forastero; jamás, jamás, jamás, la de un hijo de la fidelísima y ejemplar ciudad de Tarragona.

E. MESTRES.

Tarragona 6 Septiembre, 1903.

INTERESES COMERCIALES

En Marruecos

Merced á las gestiones que desde su fundación viene haciendo la Cámaea de Comercio Española en Tánger y á las plausibles iniciativas de un importante núcleo de la industria nacional, están en vías de organización varios Sindicatos comerciales que tienden á acrecentar la influencia española en esa importante esfera de acción, capaz de colocarnos á la altura que nos corresponde en este país, por razones de historia y de vecindad, llenando así el vacío que experimentamos desde que pasó á manos extrañas nuestra influencia colonial y perdimos los ricos é importantes mercados de la isla de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Según asegura una gran parte de la prensa nacional y extranjera, esos Sindicatos se establecerán bajo nuevos auspicios y bases sólidas, hechos que hacen superar los éxitos apetecidos mediante la realización de un programa detenidamente pensado y capaz de iniciar el período de actividad necesario para llegar sin grandes dificultades á esa patriótica finalidad.

Los Sindicatos constituirán núcleos de expansión reciproca en el desarrollo de los intereses españoles en el Norte de Africa, estando confiada su dirección á entidedes competentes.

A juzgar por lo que dice la circular sus líneas principales de acción, divididas en secciones, serán las siguientes:

1.ª Comercial.—Propaganda de productos españoles.—Envio de viajantes de comercio á las plazas de la costa y del interior de Marruecos.—Exposiciones permanentes.—Establecimiento de Factorias.

2.ª Navegación.—Fomento de las relaciones directas entre los puertos de España y los marroquíes.—Creación de líneas de vapores.—Impulso de la navegarión á vela en el Estrecho de Gibraltar y regiones adyacentes.—Astilleros.

3.ª Industrial.—Creación de industrias españolas en Marruecos.—Molinos de vapor, fábricas de tejidos, bujias, jabón y fósforos, alfarerías y refinerías de azúcar.

4.ª Colonial.—Colonias agrícolas.—Granjas.—Crías de ganado.

5.ª Pesquerías.—Extensión de la industria pesquera en las aguas marroquíes.—Pesquerías del Riff.—Pesca de corales y esponjas.—Salazones y conservas.

6.ª Transportes.—Organización de servicios regulares de transportes entre Marruecos y todos los puntos de España.—Caravanas al interior de Marruecos.

7.ª Comunicaciones postales.—Institución del correo por peatones entre las plazas españolas del Norte de Africa y las localidades marroquíes.

8.ª Informaciones comerciales.—Servicio gratuito de informes de todo género relativo á Marruecos.

Correrán además de cuenta de los Sindicatos la organización de expediciones científicas al interior de Marruecos, la instalación de estaciones meteorológicas, la publicación de mapas geográficos y las conferencias públicas.

Los servicios postales se establecerán con los itinerarios que se exponen á continuación:

1.ª línea.—De Tánger á Ceuta, por Anghera.

2.ª línea.—De Tánger á Tetuán, Peñón de Vélez, Alhucemas, Melilla, Cabo de Agua (Chafarinas) y Adzeron (frontera de la Argelia).

3.ª línea.—De Chafarinas á Fez, por Taffezid, con ramificación á Melilla.

Las fechas y horas de salida se anunciarán por medio de avisos mensuales. Los Sindicatos adoptarán para sus servicios las reglas y garantías de la Unión Postal Universal.

Estas son las bases de los Sindicatos y aun cuando han de tropezar con las grandes dificultades de las competencias extranjeras, ya arraigadas en este país, no hay la menor duda de que empleando para ello toda la actividad, energías é iniciativas requeridas, se podrá llegar algún día, con constancia, á la patriótica finalidad que se proponen los Sindicatos comerciales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana

Dia 7.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por hurto, contra S. A.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Franquet, y procurador Sr. Elias.

Dia 9.—Id. id. del mismo Juzgado, por lesiones, contra J. A.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Olesa, y procurador Sr. Peñarrubia.

Dia 10.—Id. id. del Juzgado de Tarragona, por lesiones, contra J. M.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Galán y, procurador Sr. Forn.

Dia 11.—Id. id. del de Reus, por lesiones, contra P. J.; ponente, Sr. Rios; abogado, señor Galán, y procurador Sr. Dalmau.

**

Fallos pronunciados durante la última semana

Dia 31 Agosto.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell, sobre coacción, contra Ramón Ferrán Arbós, condenándole á un mes y 11 días, arresto mayor y 9 años y un dia inhabilitación y multa de 500 pesetas y costas.

Dia 3 Septiembre.—Oral.—Del mismo juzgado, sobre hurto, contra Salvador Esverté y Gibert, condenándole á 2 meses y un dia de arresto mayor, indemnización de 220 pesetas al perjudicado y mitad de costas, absolviendo al otro procesado Pedro Esvertit Forcada.

Dia 4.—Oral.—La del de Gandesa, sobre hurto, contra Francisco Morágrega Gabriel y Lorenzo Serres Montagut, condenándoles al primero á 3 meses y arresto mayor y al segundo á 125 pesetas de multa y las costas por mitad á cada uno.

Dia 5.—Oral.—Del de Valls, sobre hurto, contra Juan Massoni Cucurull, condenándole á la multa de 150 pesetas y costas.

Noticias generales

El Globo publica un artículo firmado por Reparaz, en el cual afirma, con motivo de la visita del Rey á la gruta de Lombardoso, que la salud del Monarca es mucho mejor; que está mucho más fuerte que esos que andan por ahí anunciando su muerte para fecha no lejana.

Tuve el honor—dice el articulista—de estar al lado de S. M. todo el tiempo que duró la visita y advertí que mientras los demás se fatigaban, él continuaba tranquilo, sin que se notara alteración ninguna en su voz ni en su semblante.

Vive animado, alegre; su mirada es penetrante y viva.

Certifico que la mayor parte de los que niegan salud al Monarca, no pasarían por donde él pasa, sin haberse cansado.

Por el Ministerio de Marina se dictarán tres reales órdenes que tienen bastante importancia.

Una suspendiendo todos los enganches y reenganches en la infantería de Marina hasta nueva orden.

Otra disponiendo que los derechos de practicaje en los puertos españoles sean satisfechos con cargo al fondo del buque que solicite el practicaje.

Otra disponiendo la residencia obligatoria en San Fernando á todos los funcionarios empleados en los buques que existen en aquel arsenal, así como también á los empleados del aludido arsenal, sin que por ningún concepto les sea permitido vivir en los pueblos próximos.

Telegrafían de Jaca que la arriesgada expedición del Monarca los desfiladeros, por produjo excelente efecto entre los naturales del país.

En uno de los sitios donde el peligro era mayor por lo escarpado del terreno, el señor Peris Moncheta, director de la Agencia, fué derribado por el caballo que montaba, despeñándose y librándose de una muerte cierta por un verdadero milagro.

Mientras en la mayoría de las regiones de España continúa prolongándese de una manera alarmante la sequía, que lleva trazas de causar grandes ruinas á nuestra agricultura y á la salud pública, han vuelto á descargar en Francia é Inglaterra espantosas tronadas que han causado estragos por valor de muchos millones de francos.

En Portugal reina, como aquí, un calor tan espantoso, que en Lisboa han sido víctimas de graves accidentes varios marineros de la escuadra inglesa y no pocos habitantes de la capital.

Entre los oficiales del ejército servio aumenta cada dia e disgusto por los honores que se conceden á los militares que tomaron parte en los asesinatos del Palacio de Konach.

Dícese que varios de los descontentos están preparando una petición dirigida al Rey, en la cual se pide que se procese á los conjurados.

Dicen de Túnez que sobre aquella región se han desencadenado terribles tempestades que han hecho grandes destrozos en los campos y ocasionado muchas inundaciones, siendo también inmensas las desgracias personales que hay que lamentar.

El *Gil Blas* dice que cuando realice su viaje á España M. Combes, visitará los museos, los viejos castillos y los fuertes, proponiéndose iniciarse en el arte español y estudiar sus principales obras maestras.

Dicen de París que en Saint-Aubuid-des-Bois se ha declarado un violento incendio que ha destruido una gran parte de la población, ocupada casi en su totalidad por gente labradora.

Las pérdidas son considerables.

Telegrafían de Viena que el rey de Inglaterra visitó á la reina de España, celebrando una conferencia extensísima.

El rey Eduardo estuvo muy afectuoso.

Los liberales celebran estos días muchas conferencias para tratar de la reorganización del partido.

La baja de los francos se atribuye á la gestión del sindicato, el cual ha declarado que tiene cubiertas todas sus atenciones.

Ha sido preso el auxiliar de la Administración de Contribuciones de La Coruña Manuel Rodriguez, que estafaba á los industriales con recibos falsos.

Los estafados son muchos.

En la conferencia que con el ministro de Hacienda ha celebrado el director general de carabineros, le ha hablado éste de la conveniencia de elevar en lo posible los haberes del soldado de dicho cuerpo.

El ministro de Instrucción pública ha concedido mil pesetas para restaurar en lo posible el histórico monasterio de Santa María del Taulat.

En Guadalupe (Málaga) Encarnación Trancos, que había contraido matrimonio recientemente, dió á luz y mató á su hijo, machacándole la cabeza, para ocultar al marido su deshonra.

De Tánger comunican que la derrota sufrida por el Sultán ha producido sensación.

Ha llegado á San Sebastián el señor Nocedal.

Notas de la localidad

Buenas nuevas

Por rumores que hasta nosotros llegaron—y aún por cartas particulares—se tuvo ya anteayer noticia de que la cuestión de las obras del puerto que la Comisión que se halla en la corte gestionaba, había obtenido satisfactoria solución.

La prudencia, por cierto género de consideraciones que no es necesario mencionar, obligaba á no hacer pública la noticia hasta que se hubiera firmado la correspondiente real orden, impulsándonos ello á no decir ni una sola palabra en nuestra anterior edición.

A primera hora de la tarde empezaron á llegar ayer á nuestra ciudad telefonemas dando cuenta de la grata nueva y el primero que con verdadera satisfacción leímos fué el que nos facilitó nuestro particular y apreciable amigo D. José Floresví, presidente de la Federación local obrera, concebido en los siguientes términos:

«Recibido el 5, á las 17'8.—Presidente Federación local obrera.—Obra nuestro poder R. O. autorizando junta obras puerto para efectuar inmediatamente proyecto Elio.—*García, Mas.*»

Por la noche, acompañada de atento B. L. M. recibimos de la Alcaldía copia de los telefonemas siguientes:

«Recibido el 5 á las 15'4.—Alcalde—Concedida continuación Escuela Bellas Artes en las mismas condiciones que la de Comercio.—*Pallarès.*»

***

«Recibido el 5 á las 17'12.—Alcalde—Obra nuestro poder R. O. autorizando «Junta Obras Puerto» para efectuar inmediatamente proyecto Elio.—*Comisión.*»

***

Poco antes de recibir copia de los anteriores telefonemas leímos en *La Vanguardia*, de Barcelona, el telegrama siguiente:

«Madrid, 5, 9'5.

Se ha firmado la Real orden concediéndose subsista la Escuela de Comercio de Tarragona.

Hoy se firmará otra autorizando la ampliación de las obras del puerto de la propia ciudad.

Importarán cerca de unos seis millones.

La Comisión tarraconense, que la forman representantes de diversos partidos, regresará hoy á Tarragona satisfecha del resultado de sus gestiones.»

Nuestra felicitación á la Comisión y nuestra felicitación á Tarragona toda por la favorable solución que ha obtenido la cuestión de las obras del puerto, aunque así lo esperábamos dada la buena disposición de ánimo en que se hallaba ya el digno ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Sr. Gasset, á quien nuestra ciudad debe mostrarse agradecida.

Respecto á la continuación de los estudios de Comercio y Bellas Artes no debemos mostrarnos tan alborozados, ya que debiendo costear su sostenimiento la Diputación y nuestro Municipio facil es que á la corta ó á la larga sigan el mismo camino que las Normales de maestros, á no ser que antes se encargue del poder el partido liberal, que indudablemente las sostendría.

Por tratarse de asunto tan importante para Tarragona y los pueblos de su comarca como el proyecto del Ayuntamiento de Reus para derivar aguas del Francolí, copiamos de la prensa de la vecina ciudad los siguientes párrafos del estracto de la sesión celebrada anteayer por aquél Municipio:

«Se dá cuenta de una comunicación del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, haciendo saber la oposición formulada en Tarragona al proyecto sobre desviación de aguas del río Francolí y concediendo al Ayuntamiento un plazo de 10 días para contestar á las oposiciones que se han formulado al proyecto.

Se dá cuenta de un dictámen de la sección de Aguas, sobre el particular, proponiendo se acuerda pedir una prórroga de 20 días en el plazo concedido, atendiendo al crecido número de reparos opuestos.

El Sr. Navás dice que ante la oposición sistemática de Tarragona á un proyecto de tanto interés para Reus como el de que se trata, precisa que nuestra ciudad deje oir su voz enérgica, defendiendo á todo trance sus derechos, con mayor motivo cuando con el proyecto ningún perjuicio se causa á Tarragona. Entiende que es insuficiente la sola voz del Ayuntamiento y que debiera pedirse el concurso de todos los elementos de la población.

El Sr. Pallejá abunda en las manifestaciones del Sr. Vergés, exponiendo que en la oposición de Tarragona, se ha ido á buscar el concurso de personas que en su inmensa mayoría nada tienen que ver con el asunto de que se trata.

El Sr. Huguet hace análogas manifestaciones.

A propuesta del Sr. Navás se acuerda suspender la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en el nombramiento de la Comisión que haya de ocuparse del asunto.

Reanudada que fué, se acuerda por unanimidad, que á los fines de ocuparse del asunto de aguas, se fusionen las secciones de Fomento y Aguas, formando una Comisión de defensa de los intereses de la ciudad, á la cual podrán agregarse las representaciones cuyo concurso se estime necesario, aunque no formen parte de la Corporación Municipal los individuos de aquellas.»

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con admirable resignación, ha fallecido en La Selva del Campo el Rdo. D. Paladio Currius Gravalosa, presbítero.

El Rdo. Currius, era natural de Riudaura (Gerona) y había nacido el 30 de Julio de 1817. Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Gerona y luego fué ordenado de presbítero; acompañó en calidad de familiar al Excelentísimo Sr. D. Antonio María de Claret, al ser éste nombrado arzobispo de Santiago de Cuba; al regresar á España S. E. I., á Madrid también le siguió, y por último fué á Valls, en donde durante algunos años desempeñó el cargo de capellán en el convento de Monjas Carmelitas Calzadas.

Los achaques inherentes á la senectud obligáronle á dejar ese cargo, y entónces retiróse á la Casa misión de La Selva, residiendo en élla, ayudado con la caridad de nuestro Reverendísimo señor Arzobispo, hasta ahora en que ha muerto cristiana y santamente.

Leemos en *El Noticiero Universal* de anteanoche:

«Con auxilio de dos grúas de las Obras del puerto, el *gánguil* «Francolí», que se hallaba atravesado frente á la boca grande, entre el muelle de Cataluña y la *Isleta*, estorbando el paso de los buques, fué hoy apartado algunos metros del sitio donde se hallaba sumergido, quedando de proa al S.»

Como se venía temiendo y confortada con los auxilios espirituales, ayer falleció la virtuosa señora D.ª Mercedes Escuder Mas de Malé.

Era la finada persona que á sus muchas virtudes unía una actividad sin límites y un talento natural que desarrollaba con provechoso éxito, tomando parte en las operaciones mercantiles de la casa de su esposo, con varonil esfuerzo.

Que Dios haya acogido el alma de aquella malograda señora y halle en la mansión de los justos el premio que merecen sus virtudes.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Mañana ó pasado llegarán á Barcelona, á bordo del vapor «Manuel Ríos», de paso para esta ciudad, la señora Jinepp de Mahasub y su hijo Selam Mahasub Ben-Hamet de Riffi, madre y hermano de nuestro apreciado amigo el Rdo. D. José Mahasub, beneficiado de esta S. I. Catedral y mayordomo de S. E. I. el señor arzobispo.

Los apreciables viajeros proceden de Saffi—Marruecos—y vienen á España con el exclusivo objeto de abrazar al Rdo. Mahasub, á quien hace veinticinco años que no han visto.

En nuestra ciudad permanecerán durante quince días, regresando después á Marruecos.

A la banda de música del regimiento de Almansa le toca amenizar hoy, de nueve á once de la noche, el hermoso paseo de la rambla de San Juan, interpretando el siguiente escogido programa:

1.º «El 18 de infantería», paso-doble.
2.º Serenata española.
3.º «Roberto il Diavolo», terceto.
4.º «Frou-Frou», vals.
5.º «El veterano», paso-doble.

Los vecinos de la calle de San Miguel se quejan, con sobradísima razón, del abandono en que se tiene aquella vía, pues es tantísimo el polvo existente, que se hace de todo punto imposible el transitar por allí, especialmente cuando pasa un carruaje, pues levanta tal polvoreda, que resulta axfisiante.

¿No podría el señor alcalde proceder á que se recoja el polvo existente? Los vecinos aquéllos se lo agradecerían en el alma.

El próximo martes, día 8 del corriente, se celebrará el anunciado mitin organizado por el Comité Federal de esta ciudad.

A tal acto han prometido asistir los señores Vallés y Ribot, Bofill, Anglés, Barbé, Nougués, Castells, Ferrando y otros.

Ayer tarde, á las cuatro y media y en el acto de encontrarse haciendo maniobras el tren en el paso nivel del muelle, al carri-cubo de las Obras del puerto se le introdujo una de las ruedas entre los rails en ocasión de regar la carretera que conduce al muelle.

Gracias al celo del guarda del paso y á la pericia del maquinista no tuvimos que lamentar una desgracia, pues la máquina pudo ser parada á pocos pasos del carruaje.

La eterna cuestión de los retrasos de trenes se hace ya intolerable.

La correspondencia de Madrid no llegó tampoco ayer á nuestro poder hasta las nueve de la noche.

Dícese que á primeros de Octubre será aumentada la plantilla de la Comisión Liquidadora de Cuba, con unos 20 oficiales.

Del mal el menos.

Con motivo de la inauguración de una escuela laica se anuncia para el martes próximo la llegada á esta ciudad del Rector y catedráticos de la Universidad de Barcelona señores Rodriguez Mendez, Buen (Odón de) y Martínez Vargas.

He aquí las comisiones liquidadoras que tienen ajustados los alcances de los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia:

Primer batallón del regimiento infantería de Borbón (Málaga).—Juan Pesquera Morejón de Borjas del Campo; José Soler Soler, de Lloá; Magín Colet Galope, de Conesa; Miguel Bernat Lleonart, de Arnes; Ramón Abella Romero, de Barbará; Vicente Durán Cortina, de Ribarroja.

Según comunica á este Gobierno el alcalde de Prat de Compte el incendio del monte común de aquel término municipal, partida llamada «Vall de 'n Garrofé» del cual dimos oportuna cuenta, devastó una extensión de terreno de 106.025 metros cuadrados, pinar y maleza.

La guardia civil ha descubierto y puesto á disposición del Juzgado al autor confeso del citado incendio, Francisco Alcoverro Benaixes, de 33 años de edad, labrador y vecino de la localidad.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trío de violín, harmonium y piano:

1.º «Semiramis», sinfonía, Rossini.
2.º «Pagliacci», fantasía, Loncavallo.
3.º «Lohengrin», (á petición), Wagner.
4.º «Boheme», (á petición), Puccini.
5.º «Serenata española», Rodrigo.

Hemos recibido el último número de la revista local *Patria*, que contiene interesante sumario.

Anteayer estuvo en esta ciudad el reputado primer actor D. Eustaquio Salado, quien ha venido á gestionar el arriendo del Teatro Principal para la próxima temporada de otoño.

Por cortar y sustracción de pinos del monte común del término municipal de Prat de Compte, partida «Mola del Coll de Llumanés», la benemérita ha formulado la correspondiente denuncia ante el Juzgado de dicha localidad.

En la mañana de ayer falleció el conocido industrial de esta ciudad D. Jaime Rimbau.

Descanse en paz el finado y reciba su afligida familia la espresión de nuestro pésame.

Procedente de San Sebastián y acompañado de su apreciable familia ha regresado á esta ciudad el músico mayor del regimiento de Almansa, D. Juan Cánovas.

Con destino al penal de esta ciudad deben llegar en breve seis corrigendos procedentes de Palma de Mallorca.

Después de algunos dias de ausencia, ha regresado á esta ciudad el deán de esta Metropolitana M. I. Sr. D. José Segalés.

Hállase gravemente enfermo el Reverendo D. Isaac Guardiola, beneficiado de Alcover.

Variedades

AMOROSAS

Deix, nineta, que la gent
de naltres vagi dihent
mentidas per tot' arreu
per veure si pot lograr
lo nostre amor destorbar
com hi ha algú qu' aixi s' ho creu,
que ja t' asseguro jo
que no ho lograrán ells, no,
lo que 'ls interessa tant.
estant els nostres dos cors
lligats per los purs amors
propis de tot bon aymant.

Per manifestarm' que 'm vols
de tot cor, hermosa nina,
no es necessari per res
que la teva boca fina
m' ho hagi de comunicar
com creu ta pensa divina.
Per manifestarm' que 'm vols
de tot cor, nineta aymada,
basta que 'ls teus negres ulls
vulguin llansá una mirada
d' aquellas que trehuen foch
y al meu cor quedi clavada.

A. RIBAS LL.

Tarragona 5 Septembre 1903.

Boletín oficial

Gobierno de la provincia.—Traslado de una comunicación autorizando al Ayuntamiento de Tortosa para el pago voluntario de 750 pesetas.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para el actual mes.

Tesoreria de Hacienda.—Real orden prorrogando por diez dias el pago de la contribución.

Subdelegación de Farmacia de Reus.—Convocando á los farmacéuticos para el 4 de Octubre con objeto de elegir compromisario.

Subdelegaciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria de Tarragona.—Convocando para el 4 de Octubre para la elección de compromisarios.

Alcaldías.—La de Benisanet saca á subasta el arriendo á venta libre de los derechos de consumos.

—La de Poboleda anuncia vacantes las plazas de farmacéutico y veterinario, asi como que tiene expuesto el presupuesto para 1904.

—La de Garcia participa haber fijado al público el presupuesto adicional al del corriente año y el ordinario para 1904.

—La de Pira manifiesta hallarse de manifiesto en Secretaria el presupuesto para 1904.

—La de Flix anuncia haber fijado al público los presupuestos adicional al de 1903 y ordinario para 1904.

—La de Constantí convoca á junta general para el 11 de Octubre á los regantes y dueños de molinos de la «Acequia de los molinos» con objeto de aprobar las ordenanzas y reglamentos del Sindicato y Jurado de riego de la comunidad que trata de constituirse.

Administración de Propiedades y derechos del Estado.—Relación de los pagarés de compradores de bienes desamortizados vencederos en 15 20 y 22 del actual.

Administración de Contribuciones.—Relación de los Industriales declarados fallidos.

Ecos de la provincia

Tortosa, 4

Ayer tarde en el exprés llegó, procedente de Madrid, nuestro paisano el aventajado pintor D. Antonio Serveto.

Permanecerá entre nosotros una larga temporada, dedicándose á desarrollar algunos asuntos pictóricos cuyos apuntes ha tomado recientemente el conocido artista.

—Ayer en el exprés, pasó por la estación de nuestra ciudad en dirección á Barcelona el Excmo. Sr. Dtor. D. Juan Comes y Vidal, Obispo de Teruel y Administrador Apostólico de Albarracín.

Reus, 5.

Llamado telegráficamente por el señor gobernador civil de la provincia, Sr. Villarino, ayer estuvo en Tarragona y conferenció con dicha autoridad, el señor alcalde constitucional D. Enrique Oliva.

Pobla de Montornés, 4.

Reina mucha animación con motivo de la proximidad de la fiesta mayor, que dará principio el lunes.

Ha sido contrada una música militar y los *xiques de Valls*.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra de la Cinta en Tortosa, San Fausto y S. Eugenio mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Regina vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Beneficencia S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Daniel Ollé Duch; Concepción Magi Martinez.

FALLECIDOS.—Mercedes Escuder Mas, Callejón Rosa 3. (62 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.
Jefe de dia señor coronel de Almansa, don José Mora Mur.
Hospital y Provisiones capitán 3.° de Almansa.
Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.
Paseo de enfermos, Almansa.
El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia, v. «Cabo Quejo», de 1213 ts. c. Redondo, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Cullera y Mataró, l. «Teclina», de 11 ts. p. Prat, con melones, consignado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «Alfreda», en lastre.
Para Marsella y esc., v. «Cabo Quejo», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Real orden de Marina

Madrid, 5, 15.

El *Boletín Oficial del Ministerio de Marina* publica una Real orden dictando disposiciones para el servicio de prácticos en los puertos nacionales. Dice así:

Primero. En los puertos nacionales, naturales ó artificiales donde por reglamento sea obligatorio el servicio de prácticos, todos los buques de la Armada lo utilizarán satisfaciendo los emolumentos reglamentarios.

Segundo. En los puertos nacionales en que no sea obligatorio el servicio de prácticos los comandantes de los buques de la Armada quedan autorizados para utilizarlo siempre que por las circunstancias de tiempo ó por las condiciones de la localidad sea necesario.

El ministro de Obras públicas

Madrid, 5, 18'30.

Ha prometido el Sr. Gasset firmar una Real orden obligando á las Compañías de ferrocarriles Directos y á la del Norte á establecer un enlace en Reus.

A San Sebastián

Madrid, 5, 19'5.

El Sr. Mayner ha marchado hoy á San Sebastián en el mismo tren en que va el conde de San Luis.

Han despedido en la estrción al diputado republicano los demás individuos de la comisión de Tarragona.

Estos marcharán á dicha capital en cuanto estén ultimados los asuntos que motivaron su viaje.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia   para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Á PRECIOS DE FÁBRICA

MAQUINAS

PARA COSER

de los mejores sistemas

Especialidad en las de BORDAR y hacer MEDIAS. Composturas y Accesorios de todas clases.

LA CORONA

Jaime I, número 6

BARCELONA

Liquidación

Ventas al contado

Comercio de varios géneros

DE

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, 26.-TARRAGONA

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

El mejor y más agradable

PURGANTE

Tisana del labrador

Purgante, depurativa, laxante, refrescant, diurética y digestiva.

Cura la tos, los resfriados, el restreñimiento, los catarros gástricos è intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambras de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.—Se vende en Farmacias á 0'50 pesetas cartera, por correo á 0'60.—Depositario: AUSTRI, VERTRALLÁNS, NUM. 5, BARCELONA.

En Tarragona, FARMACIA del SR. SANS, Bajada de Misericordia.
En Tortosa, FARMACIA del SR. MONER, calle den Carbo.

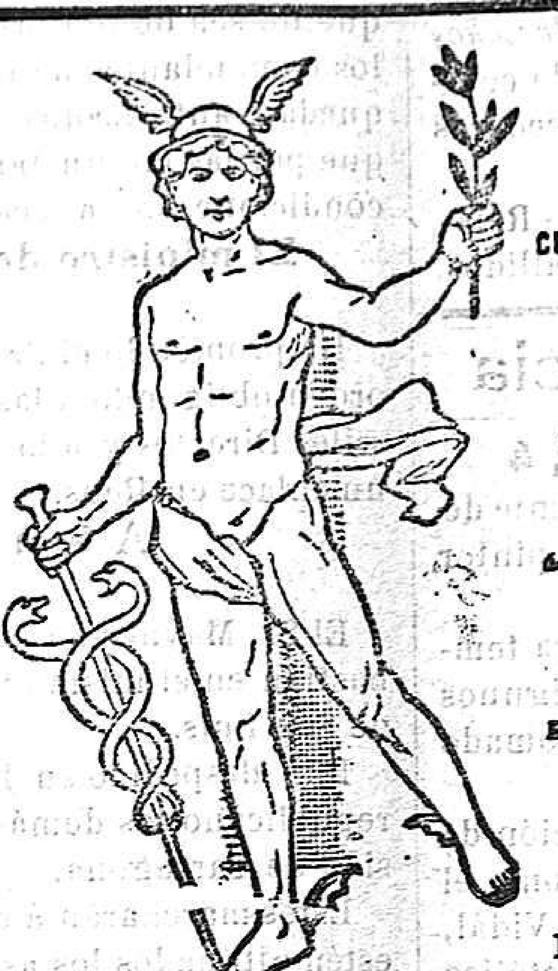
Levadura de cerveza



SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT,
RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48



ANUARIO DEL COMERCIO

DE

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

---

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía *The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.* Concesionaria del *Elixir Verdi.*
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habían perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡43 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

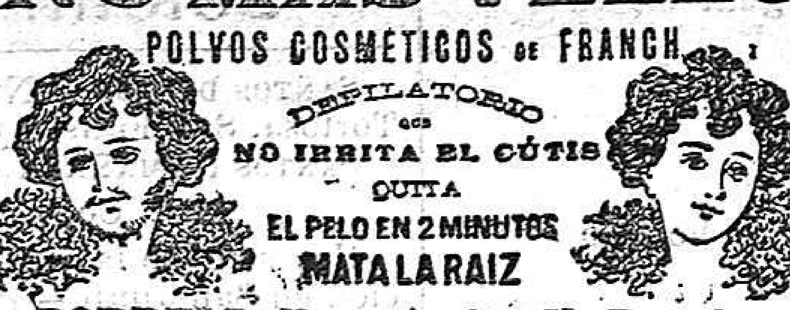
esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la pr eu OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona:

J. Folguera

Rambla S. Juan, 56